

# AREA INDUSTRIAL SEGUI



- Ubicación.
- Lotes disponibles.
- Infraestructura.
- Beneficios impositivos y geográficos.
- Plantas Instaladas.
- Contacto.
- Reglamento Área Industrial.
- Guía para la formulación y presentación de proyectos.
- Normas edilicias.



**Seguí** cuenta con un Área Industrial, la cual ofrece a las empresas radicadas la totalidad de los servicios de infraestructura básica (agua, desagües cloacales para tratamiento de afluentes, energía eléctrica, gas natural).

Se encuentra localizada en el ejido municipal de la localidad a una distancia de 1,5Km. Al Sur del radio urbano y al margen de la Ruta Provincial Nro. 32 que une a Seguí con el resto de la provincia.

Ubicada en el Corazón del Departamento Paraná, las empresas radicadas en este importante polo de producción, puede comercializar sus productos a todo el país, inclusive el MERCOSUR, debido a su excelente ubicación geográfica. Siendo la Capital del Corredor Biocénico, por su excelente ubicación geográfica, el Área Industrial de Seguí, esta ligado a toda la Red Carretera, facilitando la comercialización de sus productos, destinados a la exportación desde la ciudad de Coquimbo (Chile), hasta Sau Pablo (Brazil).

El Área Industrial de Seguí, concede a las empresas radicadas Beneficios, Impositivos, Tributarios, Operativos y Laborales que repercuten directamente en la minimización del costo de producción y comercialización, lo que se transforma y traduce en importantes estrategias competitivas de precios con respecto a empresas radicadas en otros lugares del país.

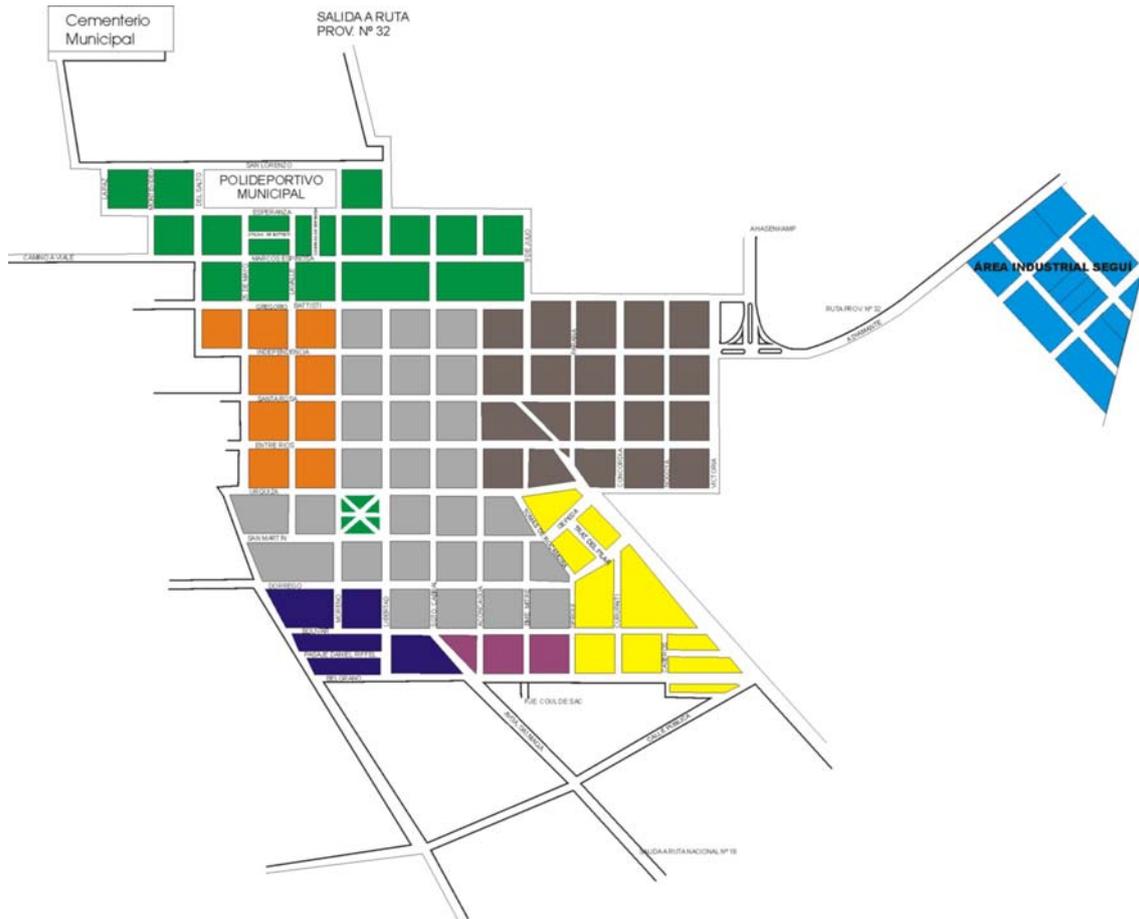
## Ubicación

El Área Industrial de Seguí, se encuentra localizado en el tejido Municipal de la localidad de Seguí, Departamento Paraná, Provincia de entre Ríos, a una distancia de 1,5 km. al sur del radio urbano y al margen oeste de la Ruta Provincial N° 32.

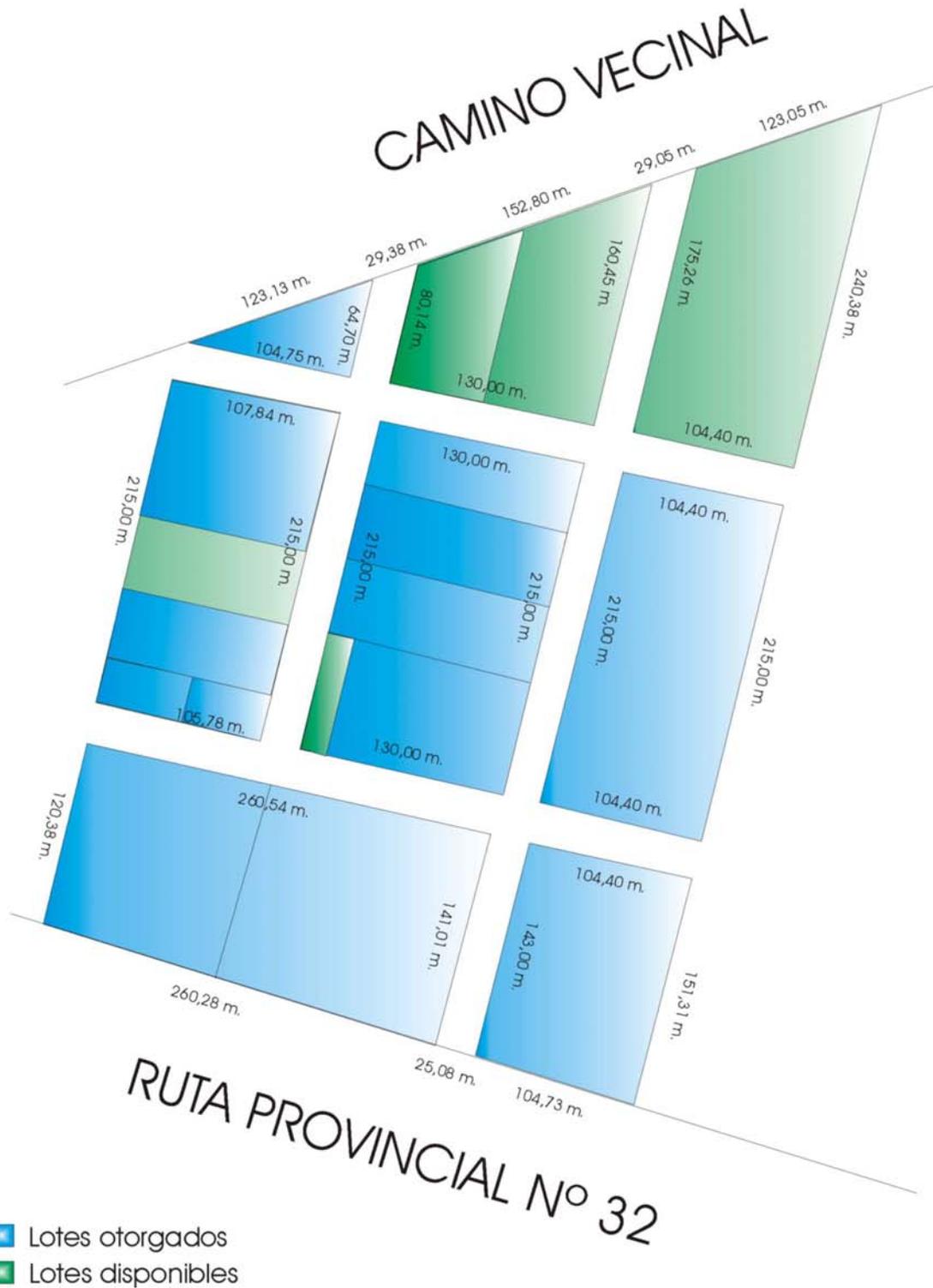


## Lote parcelario

El Área Industrial posee una superficie total de 22 Has., que poseen la infraestructura básica instalada.



Disponibilidad de terrenos (datos al 27-10-08)



## Características de la infraestructura disponible



**Provisión de Agua:** Es provista por la Cooperativa de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Seguí Ltda., por medio de una cañería de PVC de 63 mm. Con una cañería de distribución de 50 mm. de diámetro para la red interna que abarca toda la extensión del área loteada. El caudal es de 40.000 litros/hora.



**Desagües Cloacales:** Consta de una red de cañerías de diámetro entre 100 mm. y 300 mm. que conducen los líquidos cloacales



**Provisión de Energía Eléctrica:** Este suministro lo realiza la Cooperativa de Servicios Públicos Gral. San Martín Ltda., según medición de consumo que se efectúa en la misma, con líneas de 33/13,2 KW. Alimentándose del sistema interconectado nacional, cuya tarifa es la oficial y única para toda la provincia.



**Alumbrado Público:** Está logrado mediante cable armado subterráneo para la provisión eléctrica y la colocación de columnas de 9 m. de altura provistos de artefactos con lámparas a gas de sodio de baja presión.



**Gas:** El predio del Área Industrial de Seguí cuenta con el servicio de Gas Natural, con un ramal principal de alta presión de 14,7 bar. Con un caudal de 2500 m<sup>3</sup>/hora, al precio más bajo del mercado.

## Plantas industriales instaladas

Marín Grande S.R.L.

- Actividad Industrial: Procesadora de oleaginosas

Eduardo Stertz e hijos

- Actividad Industrial: Incubadora de pollos

Alwa S.R.L.

- Actividad Industrial: Alimentos Balanceados

Biofeld S.R.L.

- Actividad Industrial: Alimentos balanceados

Coop. de Serv. Pub. Gral. San Martín Ltda.

- Actividad Industrial: Postes de hormigón

Establecimiento Virgen de la Merced de

Cavallera Hugo y Heck Leticia S.H.

- Actividad Industrial: Fraccionadora de lácteos



## Plantas industriales instaladas en etapa de radicación

Pino Color de Sosa Rubén Alcides

- Actividad Industrial: Muebles de madera

MLB de Aizcorbe Fabiana

- Actividad Industrial: Muebles de madera

Heberlein Horacio Enrique

- Actividad Industrial: Laboratorio de productos veterinarios

Metalúrgica Marfil de Rosa Nelida Viola

- Actividad Industrial: Fábrica de Muebles

Metalúrgica Micheloud de Mariano y Leonardo Micheloud

- Actividad Industrial: Fábrica de carretillas de mano y herramientas

Carpintería Apícola de Alem Guido Adrián

- Actividad Industrial: Carpintería apícola



## Beneficios económicos, impositivos y operativos.

"Promover el desarrollo industrial genera beneficios para todos, mejorando por un lado la actividad productiva de las empresas, y por el otro, la calidad de vida de los vecinos que componen la ciudad."

El Gobierno de la localidad, en pos al desarrollo industrial, aplicará políticas de Estado vinculadas a la radicación de empresas en el Área Industrial.

Por lo tanto, las potenciales empresas radicadas en el Área Industrial, gozarán de los siguientes beneficios:

Medidas tomadas por el Municipio, dirigidas al Sector de la Producción, destinadas a disminuir los costos de instalación.

Medidas económicas:

- **Predios sin costo:** Toda empresa a radicarse en el Área Industrial gozará de la provisión del terreno sin costo.
- **Infraestructura:** El municipio ejecuta los trabajos tendientes a dotar a las empresas de toda la infraestructura necesaria para su funcionamiento.

Medidas tomadas por el Municipio, dirigidas al Sector de la Producción, destinadas a la disminución de costos impositivos.

Medidas de Política Fiscal:

- **Impuesto a los Ingresos Brutos:** Toda empresa radicada en el Área Industrial gozará de la exención del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia.
- **Impuestos a los Sellos:** Exención del mencionado impuesto.
- **Impuesto Inmobiliario Provincial:** Todas las empresas radicadas en el predio gozan de exención de este impuesto provincial. (Trámites a realizar por la empresa ante la Provincia).
- **Tasas Municipales:** A nivel Municipal gozan de exenciones de tasas del ciento por ciento por el término de cinco (5) años desde el momento de su habilitación y del cincuenta por ciento (50%) transcurrido dicho plazo.

## Beneficios geográficos estratégicos

Situada en el corazón del MERCOSUR (Mercado Común del Sur), por la provincia de Entre Ríos pasa el Corredor Bioceánico que une Chile, Uruguay, Argentina y el sur de Brasil, la Hidrovía Paraná - Paraguay, además de importantes conexiones viales, ferroviarias y portuarias que la comunican con los grandes centros de consumo de la región y del mundo.





## ÁREA INDUSTRIAL SEGUÍ

### Información de contacto:

Municipalidad de Seguí

Dirección: Sargento Cabral 432 – (3117) Seguí – Entre Ríos

Teléfono: (0343) 4880381 – 4880582 - 4880917

e-mail: [munisegui@yahoo.com.ar](mailto:munisegui@yahoo.com.ar)

Página web: [www.segui.gov.ar](http://www.segui.gov.ar)

Responsable: Cr. Dario Monzon – Área Producción y Turismo